



68210

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-02381-2015

No. Folios: 1

Fecha: 2015-04-09 02:04:10 PM

68210

Bogotá,

Señor

Carlos Manuel Flórez Vélez

Representante legal

Compañía de Control de Contaminación de Colombia C-4

ventas1@contrtación.net, control@contminacion.net

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta oficio radicado ENT-02626-2015

Respetado Señor Vélez:

En atención a su comunicado con el radicado del asunto, nos permitimos informarle que haciendo la correspondiente verificación de la documentación aportada por usted se evidencia que se mejora la propuesta presentada inicialmente. En la práctica administrativa se asume que el proponente puede válidamente allegar los documentos que estime necesarios para que su oferta sea evaluada, siempre que no la adicione, complete, modifique o mejore.

Se observa que el citado documento mejora lo ofertado inicialmente en su propuesta radicada el día del cierre; en consecuencia de lo anterior no serán tenidos en cuenta los documentos enviados a través del oficio del asunto.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Angelica C

